

Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se anuncia subasta de servicios de hostelería y concurso de asistencia técnica.

El Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid anuncia:

A) Subasta para la explotación del quiosco de bebidas situado en la calle Comunidad de Castilla-La Mancha.

B) Concurso de la asistencia técnica para dirección de los trabajos de redacción del Censo de Actividades Económicas y Empresariales.

Tipo de licitación:

- A) 2.000.000 de pesetas al alza (incrementado en el tipo de IVA correspondiente).
B) 5.000.000 de pesetas a la baja (incluido IVA).

Garantía provisional:

- A) 200.000 pesetas.
B) 100.000 pesetas.

Garantía definitiva:

- A) 1.400.000 pesetas.
B) El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

Información pública: Ocho días.

Modelo de proposición

Don, en representación de, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas que rige la subasta/concurso para la adjudicación de, acepta íntegramente el contenido del mismo, y se compromete a realizarlo en la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Declara conocer el estado en que se encuentra el referido quiosco y su equipamiento, siendo a su exclusiva costa la reparación, mantenimiento y entretimiento del mismo).

Igualmente, declara no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad indicadas en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, obligándose al cumplimiento de lo legislado y Reglamento en materia laboral y social.

(Lugar, fecha y firma.)

* Sólo para la subasta de la explotación del quiosco de bebidas.

Las Rozas de Madrid, 17 de mayo de 1995.—El Alcalde.—36.730.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se convoca concurso abierto para la adjudicación de las «Obras de urbanización «Siete Infantes de Lara»».

1. **Objeto:** Obras comprendidas en el proyecto de «Urbanización «Siete Infantes de Lara»».
2. **Tipo:** 1.078.394.991 pesetas.
3. **Plazo de ejecución:** Quince meses.
4. **Fianzas:** Provisional, 21.567.900 pesetas; definitiva, 43.135.800 pesetas.
5. **Información:** En la Unidad de Gestión General de Obras y Servicios Urbanos (segunda planta).
6. **Clasificación del contratista:** Grupo A, subgrupos 1-2, categoría e; grupo E, subgrupo 1, categoría e; grupo I, subgrupos 1-6, categoría d, y grupo G, subgrupo 6, categoría e.
7. **Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento durante el plazo de treinta y seis días naturales, contados desde el día siguiente al del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», hasta las doce horas.
8. **Apertura de proposiciones:** Día 20 de julio de 1995, a las catorce horas.
9. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 14 de junio de 1995.
10. **Modelo de proposición:**

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19, con domicilio en, calle, número

(En su caso). En nombre propio.

(En su caso). En nombre de la empresa

(En su caso). En representación de

Toma parte en el concurso abierto, convocado para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de «Urbanización «Siete Infantes de Lara»».

Y se compromete a la realización de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones y en el precio de pesetas, que significa una baja de por 100, sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 14 de junio de 1995.—El Alcalde.—39.200.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urbanización que se citan.

El Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en su sesión celebrada el día 26 de mayo de 1995, dispuso adjudicar el concurso de las obras de urbanización de los terrenos situados entre las calles de Longares, María de Sevilla Diago y carretera de Ajalvir a Vicávaro (APD 17/7 «San Francisco de Paula»), distrito de San Blas, a la empresa «Licuas, Sociedad Anónima», por un importe de 95.030.159 pesetas.

Lo que se comunica en cumplimiento del artículo 124 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Madrid, 27 de mayo de 1995.—El Secretario general, P.D., el adjunto a la Secretaría General, Paulino Martín Hernández.—37.369-E.

Resolución del Ayuntamiento de Porcuna por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la unidad de ejecución número 1.

Don Luis Carlos Funes Quero, Alcalde-Presidente del ilustre Ayuntamiento de Porcuna (Jaén),

Hace saber: Que aprobado por el Pleno en sesión de 27 de enero de 1995, los pliegos de condiciones para la adjudicación, en subasta pública, de las obras de urbanización de la unidad de ejecución número 1, se hace público el anuncio de la subasta, si bien se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos.

Dichos pliegos, y el proyecto técnico, pueden ser consultados en la Secretaría del Ayuntamiento, de lunes a viernes, de ocho a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, en los que podrán presentarse proposiciones con arreglo al modelo que figura en los pliegos.

Tipo: 62.758.256 pesetas de ejecución material a la baja (sin incluir gastos generales ni IVA).

Apertura de proposiciones: A las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finaliza el plazo de presentación, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladaría al primer día hábil siguiente.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio del remate.

Porcuna, 17 de marzo de 1995.—El Alcalde.—37.649.

Resolución del Ayuntamiento de Villalbilla (Madrid) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de urbanización de la unidad de actuación número 10 «Los Huevos Norte» (U.A.-10).

Objeto: Ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de la unidad de actuación número 10, redactado por el Arquitecto señor García Arribas.

Tipo de licitación: Es en ejecución por contratación de 65.121.143 pesetas (IVA incluido), a la baja.

Clasificación del contratista: Los licitadores deberán acreditar el estar clasificados, al menos, en el grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría de las Oficinas Municipales de Urbanismo, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo que se determina en el artículo 6 del pliego de condiciones económico-administrativas, para contratar, mediante concurso, las obras referidas, con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, según acredita con poder bastante que acompaña, enterado del proyecto, pliego de condiciones y demás documentos del expediente para contratar, mediante concurso, la ejecución de, se compromete a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de pesetas (en letra y número).

Garantía provisional y definitiva: Los licitadores deberán presentar una garantía provisional de 1.302.432 pesetas, la garantía definitiva será el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar al día siguiente hábil al que finaliza la presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Villalbilla, 19 de mayo de 1995.—El Alcalde-Presidente, Jesús Soto Rodríguez-Barba.—36.710.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Alicante por la que se anuncia a concurso público, procedimiento abierto, la contratación de diverso equipamiento informático y de investigación para diversos departamentos de la Universidad de Alicante.

1. **Objeto:** Contratación de diverso equipamiento informático y de investigación para diversos departamentos de esta Universidad y con distribución en los siguientes lotes de bienes:

Lote número 1: Equipo interferométrico. Tipo máximo de licitación: 3.370.000 pesetas.

Lote número 2: Láser de He-Ne. Tipo máximo de licitación: 1.380.000 pesetas.

Lote número 3: Equipo de baja visión. Tipo máximo de licitación: 1.500.000 pesetas.

Lote número 4: Una lámpara de luz blanca y lámparas espectrales. Tipo máximo de licitación: 3.050.000 pesetas.

Lote número 5: Espectrofotómetro de doble haz y espectrofotómetro visible ultravioleta. Tipo máximo de licitación: 3.250.000 pesetas.

Lote número 6: Espectrofotómetro ultravioleta-visible. Tipo máximo de licitación: 2.000.000 de pesetas.

Lote número 7: Fotocolorímetro portátil. Tipo máximo de licitación: 2.445.000 pesetas.